NACIONAL

En México “no se va a cultivar maíz transgénico para ningún uso”: Secretaría de Agricultura

8 de enero de 2025 · 2 min de lectura



El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, reafirmó el compromiso del Gobierno de México de proteger su biodiversidad, ante el fallo negativo del panel del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sobre el maíz transgénico. Subrayó que no se permitirá el cultivo de maíz transgénico en el país, independientemente de su color o uso: "En este país no se debe y no se va a cultivar maíz transgénico para ningún uso, ni para consumo humano, ni forraje, ni nada”, aseguró.



El maíz tiene un significado cultural profundo para México, siendo símbolo de identidad y sustento. La Secretaría de Agricultura protege a los maíces nativos como una reserva genética crucial para el mundo. Según Berdegué, estas variedades criollas son patrimonio no solo nacional, sino global, esenciales para enfrentar retos como el cambio climático.

En su intervención, destacó que la relación entre el maíz y México es milenaria. Los primeros asentamientos humanos surgieron gracias al excedente de este grano, considerado divino en culturas como la olmeca. Para estas cosmogonías, el maíz era el centro del universo y base de la vida.

Ante el cambio climático, renovar las variedades criollas es esencial. Berdegué explicó que los agricultores contribuyen a la biodiversidad al seleccionar y sembrar maíz cada ciclo. Esta práctica ancestral asegura una constante diversificación y adaptación a las nuevas condiciones.

Finalmente, el secretario garantizó el abasto de maíz blanco no transgénico, especialmente gracias a la producción en regiones como Jalisco y Michoacán. A pesar de la sequía en algunas zonas, México cuenta con suficiente maíz para consumo interno. “En este país no vamos a sembrar maíz transgénico nunca”, concluyó.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/en-mexico-no-se-va-a-cultivar-maiz-transgenico-para-ningun-uso-secretaria-de-agricultura
Descargado el 22 de noviembre de 2026.